

ción convocada para proveer en propiedad tres plazas de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, habiéndose levantado acta de dicho orden que es el siguiente:

1. D. Francisco Jou Areste.
2. D. Mariano Martín Leal.
3. D.<sup>a</sup> María Paz Ortillés Cadena.
4. D. Jesús Ramos Pérez.
5. D. Donald Welsch Vilaseca.
6. D.<sup>a</sup> Leonor Aguiló Prieto.
7. D. Eugenio Altirriba Pertegaz.
8. D. Juan José Fuentes Lastres.
9. D.<sup>a</sup> Rosa González de la Vega, y
10. D. José Luis Ibáñez Modrego.

Lo que, en cumplimiento de lo previsto en la expresada resolución, se hace público para general conocimiento.

Mataró, 30 de julio de 1976.—El Alcalde accidental, Francisco Salas Moret.—5.981-E.

**19098** RESOLUCION del Ayuntamiento de Sahagún referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 151, de 17 de julio de 1976, se publica anuncio de este Ayuntamiento relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sahagún, 26 de julio de 1976.—El Alcalde, Antonio Mantilla Franco.—5.833-E.

**19099** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Javier referente a la convocatoria y bases para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 196, correspondiente al día 26 del actual, se publica convocatoria y bases para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla de esta Corporación, para los Servicios de Alumbrado, Mecánico, Agua y Urbanismo.

Título exigido: Título oficial de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, rama Eléctrica.

La plaza está dotada con el coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General, reintegradas con tres pesetas de pólizas del Estado, cinco pesetas de sello de la Mutualidad de Administración Local y sello municipal de cinco pesetas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los

derechos de examen se fijan en 300 pesetas, que serán satisfechos al presentar las instancias.

Ejercicios y programas del concurso-oposición: Los que aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» antes indicado.

San Javier, 27 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.308-E.

**19100** RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para la adscripción de un Veterinario a la plaza vacante de Jefe de la Sección de Veterinaria del Laboratorio Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 200, de 30 de agosto de 1976, se publica la convocatoria y bases del concurso restringido de méritos para la adscripción de un Veterinario a la plaza vacante de Jefe de la Sección de Veterinaria del Laboratorio Municipal.

Las instancias interesando tomar parte se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.284-A.

**19101** RESOLUCION de la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conjo» por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer la plaza de Gerente de la Fundación.

Transcurrido sin haberse formulado reclamación alguna el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de la plaza de Gerente de la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conjo», en Santiago de Compostela, de la Diputación Provincial de La Coruña, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para tomar parte en el citado concurso, que son los siguientes:

*Admitidos*

Don Alberto Alba Ledo.  
Don Jesús J. Blanco Alvite.  
Don José Luis Capdevila Lastres.  
Don Gonzalo Cortizo Nieto.  
Don Eladio Duro Míguez.  
Don Luis Estany Golanó.  
Don Faustino Marcos Giraldo.  
Don Angel Porto Anido.  
Don Antonio Yáñez Martínez.

*Excluidos*

Don Abel Fernández Otero.  
Don Juan Tomás Quintana Alvarez.  
Don Pedro Vicente Rubio Gordo.

Razón: Por no tener constancia de que el título que dicen ostentar tenga la calidad de universitario o equivalente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 30 de septiembre de 1976.—El Presidente de la Fundación, José Luis Mariño Cea.—7.429-A.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19102** RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Eduardo Cabrera Marchasi la rehabilitación en el título de Vizconde de Villanueva de Cárdenas.

Don Eduardo Cabrera Marchasi ha solicitado la rehabilitación del título de Vizconde de Villanueva de Cárdenas, concedido a don Pedro Gómez de Cárdenas y Angulo en 10 de diciembre de 1658, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.<sup>o</sup> del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente lo que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Subsecretario, Marcelino Cabanas.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

**19103** ORDEN de 17 de julio de 1976 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña, dictada con fecha 30 de abril de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Capitán Auxiliar del C.A.A.I.A.C. don José Fernández Otero.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, entre partes, de una, como demandante, don José Fernández Otero, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, con-